

## Rescatará Sener iniciativas perdidas en reforma energética (El Financiero 06/11/09)

Rescatará Sener iniciativas perdidas en reforma energética (El Financiero 06/11/09) Esther Arzate Viernes, 6 de noviembre de 2009 Impulsará nuevos cambios legales de segunda generación. Inversiones en el sector, de larga maduración, dice. El objetivo es recuperar la producción petrolera. · RETOMAN PROPUESTAS DE REFORMA ENERGÉTICA La secretaria de Energía, Georgina Kessel Martínez, anunció que la reforma energética de segunda generación que impulsará el gobierno tendrá propuestas de la iniciativa que presentó el año pasado y que no fueron aceptadas por el Congreso de la Unión. En la propuesta que envió el presidente Felipe Calderón en 2008, "hubo cosas que propusimos que permitirían atraer inversión al sector e implicarían nuevas formas de trabajar en Pemex, por lo que hay propuestas que sería interesante volver a plantear", precisó. En el foro económico "México 2010: Superando la crisis crediticia", organizado por Bloomberg, la funcionaria no especificó qué tipo de propuestas podría volver a plantear en las modificaciones al marco legal, pero la más representativa y que fue rechazada por los priistas y perredistas fue la participación de la iniciativa privada nacional y extranjera en proyectos de refinación. A su vez, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, consideró que "es un poco comprometedor anunciar una reforma de segunda generación" cuando no se ha llevado a la práctica la primera. Tal pareciera, comentó el legislador priista, que "la situación es poner al país en un sí o no a la privatización" (en el sector energético) antes de que se cumpla la primera etapa de la reforma, y "a ese debate no vamos a entrarle", advirtió. No obstante, aclaró que los legisladores del tricolor están abiertos a analizar las experiencias de otros países en la industria energética. Insistió en que se debe llevar a la práctica el paquete de reformas aprobadas el año pasado para contrarrestar la debilidad estructural de Petróleos Mexicanos y elevar la inversión en los proyectos de la paraestatal. La titular de la Sener comentó que los efectos de la reforma energética aprobada el año pasado se materializarán poco a poco porque las inversiones en el sector son de larga maduración. El tiempo dependerá de la rapidez con la que podamos llevar a cabo la flexibilización que le otorgó a Pemex la reforma, apuntó. Los retos Dijo que los nuevos cambios que se analizarían para una segunda reforma energética ayudarían a la industria petrolera a moverse más rápido para alcanzar los retos de recuperar la producción petrolera, que al cierre del tercer trimestre de este año se ubicó en 2.6 millones de barriles de petróleo al día y a aumentar la tasa de restitución de reservas. Reiteró que la reconfiguración del servicio eléctrico a cargo de la Comisión Federal de Electricidad en todo el país no implicará un cambio en la política tarifaria para el servicio de electricidad, por lo que no habrá cambios al alza ni a la baja en el costo del fluido eléctrico. De la disposición que puede mostrar el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) para la reducción de personal ante una eventual fusión de Pemex Refinación con Pemex Petroquímica, la funcionaria indicó que la ley establece como plazo hasta finales de este mes para que el director presente el Plan de Reestructuración de la paraestatal.